

RELACION QUE SE CITA

Número de plazas libres	Nivel de plazas tribución	Denominación	Titulación	Clase	Sistema de selección	Derechos de examen Ptas	Categoría del Tribunal
1	B (1)	Arquitecto Técnico.	Título de Arquitecto Técnico.	Administración Especial, Técnico Medio.	Concurso.	1.000	1. ^a
3	B (1)	Asistente Social.	Título de Asistente Social.	Administración Especial, Técnico Medio.	Concurso-oposición.	1.000	1. ^a
1	B (1)	Topógrafo.	Título de Ingeniero Técnico (Topógrafo).	Administración Especial, Técnico Medio.	Concurso-oposición.	1.000	1. ^a
2	A (1)	Psicólogo.	Título de Licenciado en Psicología.	Administración Especial, Técnico Superior.	Concurso-oposición.	1.500	1. ^a
1	C (1)	Técnico Auxiliar de Administración Especial.	Bachiller Superior o equivalente.	Administración Especial, Técnico Auxiliar.	Concurso-oposición.	750	1. ^a
1	D (1)	Oficial Técnico de Videoteca.	Graduado Escolar o equivalente.	Administración Especial, Servicio Especial.	Concurso-oposición.	500	2. ^a
26	D (1)	Auxiliar Administrativo.	Graduado Escolar o equivalente.	Administración General, Auxiliares.	Oposición libre.	500	2. ^a
1	C (2)	Ayudante de Mayordomo.	Certificado de Estudios Primarios o equivalente.		Concurso-oposición.	500	2. ^a
2	B (2)	Ayudante de Cocina.	Certificado de Estudios Primarios o equivalente.		Concurso-oposición.	500	2. ^a

(1) Clasificación en grupos conforme al artículo 23 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

(2) Clasificación en grupos conforme al vigente Convenio Laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz.

21952 RESOLUCION de 29 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

De conformidad con la base cuarta del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, se aprueba la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en la forma siguiente:

Admitidos

Don Carlos Cortés Vargas.
Don Enrique Delgado Flores.
Don Antonio García Camacho.
Don José Maldonado Vargas.

Excluidos

Don José Fernando Guijarro Merelles. Presentación de la instancia fuera de plazo.

Lo que se hace público, concediéndose un plazo de quince días a efectos de reclamación.

Almendralejo, 29 de agosto de 1988.-El Alcalde.

21953 RESOLUCION de 29 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos para una plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con la base cuarta de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General se aprueba la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en la forma siguiente:

Admitidos

Doña Teresa Bueno Parra.
Doña Francisca Cardador Jiménez.
Don Angel Luis Copete Choza.
Don José Antonio Cuesta Rico.
Don Manuel de la Cruz Rios.
Doña Maria de los Dolores Gómez Blanco.
Don Magin Fuerte de la Torre.
Don Julio Jesus López Ordiales.
Don Emilio Miró Rodríguez.
Doña Maria Elena Prio Miravet.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un plazo de quince días, a efectos de reclamación.

Almendralejo, 29 de agosto de 1988.-El Alcalde.

21954 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria oposición libre para cubrir en la plantilla de funcionarios una plaza de Médico especialista en Otorrinolaringología, una de Médico especialista en Oftalmología y una de Médico especialista en Urología.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 194, de fecha 25 de agosto de 1988, publica integralmente las bases y programa de la oposición libre convocada por esta Corporación provincial para cubrir en la plantilla de funcionarios una plaza de Médico especialista en Otorrinolaringología, una de Médico especialista en Oftalmología y una de Médico especialista en Urología.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes también podrán presentarse con arreglo a los procedimientos previstos en los apartados 3 y 4 del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Toledo, 2 de septiembre de 1988.-El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.